

## **DECLARACION DE QUITO**

### **RECOMENDACIONES DE LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS FRENTE AL PROCESO DE LA CONVENCION MARCO DEL CAMBIO CLIMATICO (CMCC)**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Agenda 21, en el capítulo 26 reconoce a los Pueblos indígenas como Grupo Mayor con el derecho a participar plenamente en todos los procesos nacionales e internacionales sobre desarrollo sostenible.
2. Que los Pueblos Indígenas históricamente hemos desempeñado y seguimos desempeñando un papel importante en la conservación de los bosques, la diversidad biológica y el mantenimiento de ecosistemas naturales. Que, en la actualidad tanto los pueblos como el medio ambiente y la clima, están amenazados por actividades comerciales, destructivas y extractivas, por ejemplo minería, tala de árboles, expulsión de gases de efecto invernadero, consumo excesivo, etc.
3. Que en distintas Declaraciones, Agendas y Convenios Internacionales tales como el proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de Río, el Convenio de Diversidad Biológica, en la CSD, en la Comisión de Derechos Humanos, Panel y el Foro Intergubernamental sobre Bosques y en otros instrumentos del Sistema de las Naciones Unidas reconocen los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas e igualmente el papel que jugamos los pueblos en la conservación y uso sostenible de la naturaleza, entre otros la Diversidad Biológica y los Bosques.
4. Que el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 1992, así como el Protocolo de Kioto se han negociado sin la participación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas y que no toman en cuenta nuestros derechos.
5. Que el Convenio y Protocolo de Kioto y la propuesta de un Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), pueden tener un gran impacto sobre la vida, la sobrevivencia, las culturas, relación espiritual y sobre las tierras y los territorios que habitamos y usamos los Pueblos Indígenas.
6. Tomando en consideración la intervención del Representante de la COICA y la Alianza del Clima ante la conferencia de las partes en la COP 4 y la resolución de las Organizaciones Indígenas en el taller Internacional sobre Políticas Internacionales del Clima y Pueblos Indígenas celebrado en Ginebra en 1999, en cuanto a la necesidad de una adecuada participación de los Pueblos Indígenas tanto en la conferencia de las partes como en las reuniones.
7. Que los Pueblos Indígenas estamos convencidos de que nuestra participación efectiva e igualitaria puede contribuir sustancialmente en el diálogo constructivo para el alcance del Desarrollo Sostenible entre otros asuntos de Cambio Climático y reconocimiento de nuestros derechos.

Por lo tanto:

Los representantes de los Pueblos y las Organizaciones Indígenas reunidas en Quito, Ecuador:

## RESOLVEMOS

1. Que la Convención y las Partes reconozcan que los Pueblos Indígenas historicamente hemos desempeñado y seguimos desempeñando un papel importante en la conservación de los bosques, la diversidad biológica y el mantenimiento de ecosistemas naturales.
2. Solicitar a la Secretaria del Convenio Marco de Cambio Climático realice los pasos necesarios para garantizar una adecuada participación de los Pueblos Indígenas en la Conferencia de las Partes, (COP 6), así como en las reuniones previas a la conferencia y las reuniones subsiguientes.
3. Que la Secretaria de la CMCC posibilite una acreditación directa para los representantes de organizaciones indígenas.
4. Solicitar al Secretariado que se incluya en la agenda de la COP 6, un punto que trate sobre el impacto de los mecanismos bajo el Convenio, entre otros el MDL, y que nos permita poner a consideración nuestros principios y puntos de vista, tales como el principio del consentimiento libre, previo e informado, el aseguramiento de nuestros derechos territoriales y los demás derechos de nuestros pueblos.
5. Establecer un mecanismo de coordinación entre los Pueblos y Organizaciones Indígenas, con el fin de participar de forma informada en las reuniones y procesos previos a la COP 6, tanto a nivel nacional e internacional y elaborar nuestros insumos y recomendaciones, con énfasis en el MDL, que serán llevadas a estas reuniones y procesos.
6. Instar a los gobiernos que incluyan en sus delegaciones a las reuniones preparatorias y a la COP 6, representantes de los Pueblos Indígenas.
7. Instar a los Organismos no gubernamentales como la Alianza Amazónica, Alianza del Clima, Red de Acción del Clima y otras organizaciones no gubernamentales apoyar las iniciativas de las organizaciones indígenas.

Dado en Quito, Ecuador, el 6 de mayo de 2000

Firman:

### *Representantes de Organizaciones Indígenas y Comunidades Locales*

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| Asociación de la Nacionalidad Zapara de la Provincia de Pastaza del Ecuador (ANAZPPA) | Puyo, Ecuador                    |
| Central Indígena del Bajo Paraguá (CIBAPA)  | Santa Cruz de la Sierra, Bolivia |
| Centro de Asistencia Legal Popular (CEALP)  | El Dorado, Panamá                |
| Confederación de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)  | Puyo, Ecuador                    |
| Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)                        | Quito, Ecuador                   |

|   |   |
|---|---|
| Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) | Quito, Ecuador                            |
| Consortium for Community Forest System (KPSHK)                              | Jakarta, Indonesia                        |
| Federación de Comunidades Unión de Nativos del Ecuador (FCUNAE)             | Coca-Orellana, Ecuador                    |
| Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador (FIPSE)               | Parroquia Makuma-Morona Santiago, Ecuador |
| Federación Interprovincial de Nacionalidad Achuar del Ecuador (FINAE)       | Puyo, Ecuador                             |
| Federación Indígena de Bolívar (FIB)  | Ciudad Bolívar, Venezuela                 |
| Federación Shuar Secua  | Quito, Ecuador                            |
| Federación de Organizaciones Indígenas de Napo (FOIN)                       | Napo, Ecuador                             |
| Instituto Amazanga  | Quito, Ecuador                            |
| Midrand Eco City  | South Africa                              |
| Nyakach Community Development Association (NYACODA)                         | Pap Onditi, Kenya                         |
| Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC)     | Bogotá, Colombia                          |
| Organización de los Pueblos Indígenas de Pastaza                            | Puyo, Ecuador                             |
| Unión de Ejidos "Pajal Ya kac'tic"  | San Cristóbal de las Casas, Mexico        |

***Organizaciones Presentes en la Conferencia que Apoyan a la Declaración de Quito***

|   |                                    |
|---|------------------------------------|
| Alianza Amazónica                           | Washington D.C., USA               |
| AMBIO                                       | San Cristóbal de las Casas, Mexico |
| Alianza del Clima e.V.                      | Frankfurt am Main, Alemania        |
| Unión de Grupos Ambientalistas, IAP         | Zacatecas, Col. Roma, México       |
| Green Forum Philippines                     | Philippines                        |
| Fundación Pachamama                         | Quito, Ecuador                     |
| Centro de Derecho Económico y Social (CDES) | Quito, Ecuador                     |
| Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN)     | Santa Cruz de la Sierra, Bolivia   |

***Si su organización le gustaria firmar la Declaración de Quito en apoyo, favor de contactar a la Alianza Amazonica a [amazon@amazonalliance.org](mailto:amazon@amazonalliance.org). Gracias.***